

de la Contabilidad de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotill.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos.

Laboratorio de «Química textil»: Don Rogelio Areal Guerra.
Laboratorio de «Física textil e hilaturas»: Don Juan Morcillo Casas.

Laboratorio de «Tintorería y aprestos»: Don Publio Puente Garrido.

Laboratorio de «Química analítica»: Don Jaime Ros Mestres.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir ocho plazas de Profesores adjuntos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 14 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir ocho plazas de Profesores adjuntos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos:

Grupo X.—«Cinématica y Dinámica de máquinas»

D. Joaquín Agulló Batlle.
D. Miguel Callot Batalla.
D. Carlos Coll Elizalde.
D. José A. Fernández Lopez-Corzos.
D. José S. Reinoso Cuadrado.

Grupo XI.—«Economía»

D. Luis Desojo Aznar.
D. José María Pons Boronat.
D. José S. Reinoso Cuadrado.

Grupo XIII.—«Organización de la producción»

D. Luis Desojo Aznar.
D. Ramón Forn Valls.
D. José María Vergara Carrío.

Grupo XV.—«Química I»

D. Luis Bilurbina Alter.
D. Fernando Blas Mora.
D. Rafael Marzo Lafuente.

Grupo XVIII.—«Termodinámica y Fisicoquímica»

D. Santiago Riera Tuelok.

Grupo XX.—«Motores térmicos»

D. Joaquín Agulló Batlle.
D. Jaime Canals Casabó.
D. Jaime Cot Ustrell.
D. Pedro Esteban Aitorriba.
D. Pedro Hernández del Santo.
D. Juan Robert Arnavat.
D. Ignacio Usandizaga Orasset.

Grupo XXI.—«Electrotécnicas»

D. Alberto Aguilar Ramia.
D. José M. Méndez de las Heras.
D. Rafael Pindado Rico.

Grupo XXII.—«Máquinas eléctricas»

D. Alfonso Enseñat Badías.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a las cátedras de «Patología general» y «Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago y Salamanca.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (pagina 4391), y teniendo en cuenta que a las oposiciones convocadas para la provisión de la cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago le fué agregada, por Orden de 1 de febrero del corriente año, la cátedra de la misma denominación de la Universidad de Salamanca, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo siguiente.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente para tomar parte en las oposiciones de referencia los siguientes aspirantes, en la forma que se detalla a continuación:

Cátedras de Santiago y Salamanca

Don Miguel Dalmán Ciria.
Don Pedro de la Barrera Espinosa.
Don Domingo Espinoso Pérez.
Don José Bueno Gómez.
Don Juan Pedro Marañón Pallardo.
Don Sisinio de Castro del Pozo.
Don Jorge Sana Sabrafén.
Don Juan García San Miguel.
Don José Madrid Arrau.

Don Juan Antonio Miguel Martí.
Don Bernardo Fidalgo Vaquero.
Don Mario Fox Sala.
Don Gabriel Guillón Martínez.
Don Tomás Caro-Patén Gómez.
Don Fernando Andréu Kern.
Don José Rico Iruja.
Don Vicente Cruz Moreno de Vega.
Don Manuel Pérez Miranda.
Don Antonio Damiano Rivero.
Don José Antonio Jiménez Peropérez.

Cátedra de Salamanca, solamente

Don Francisco J. García Conde Bru.
Don Antonio Caralps Riera.
Don Antonio García de la Fuente.
Don Emiliano Reda Pérez.
Don Víctor Bustamante Murga.
Don Ignacio J. Ferreira Montes.
Don Angel Marañón Cabello.
Don José Manuel Arribas Castrillo.

2.º Declarar excluidas por los motivos que se indican los aspirantes que se citan, en la forma que a continuación se detalla:

Cátedras de Santiago y Salamanca

Don Mariano Alvarez Coca (por no indicar en la solicitud que cumple con el requisito que señala la letra I).

Cátedra de Salamanca, solamente

Don Martín Gutiérrez Martín (por no indicar en la solicitud que cumple con el requisito que señala la letra I).

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta, los aspirantes excluidos podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión, con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 16 de julio de 1969 y 23 de junio de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, doce del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Terapéutica Física» de la Universidad de Sevilla

Vacante la cátedra de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1969.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado o de la Presidencia de la Comisión Promotora correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentárselas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Genética» de la Universidad de Oviedo.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso anunciado por Orden de 14 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo), para la provisión de la cátedra de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Matemáticas Generales» de la Universidad de Oviedo.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso anunciado por Orden de 14 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo), para la provisión de la cátedra de «Matemáticas Generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Química Técnica» de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 21 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de la cátedra de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara admitido al concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología» de la Universidad de Oviedo al aspirante que se menciona.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 14 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), para la provisión de la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, al aspirante:

Don Alberto Ramos Cormenzana.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.